Lib.º 8.º f.º 88. (210) 1

UNIVERSIDAD DE SEVILLA. 214

LEGAJO 214-27

CARRERA LITERARIA DEL ALUMNO

D. Manuel Porra Velarquez natural de Sevilla provincia de

SEGUNDA ENSEÑANZA.

Año acadámico	de 1849	á 1850	1.º Curso	S. Alberto	Núm.	Sobresl.te
	de 1850	á 1851	2.º id.	id.	id.	3 Bueno.
	de 1851	á 1852	3.º id.	id.	id.	Bueno.
	de 18	á 18	id.		id.	
	de 18	á 18	id.		id.	

FACULTAD DE

de 18	á 18	id.	id.
de 18	á 18	id.	id.
de 18	á 18	id.	id.
de 18	á 18	id.	id.
de 18	á 18	id.	id.
de 18	á 18	id.	id.
de 18	á 18	id.	id.

SELLO 4.º AÑO 1849. 40 Ms.

2

Sr. Rector

D. Manuel Porrua natural y vecino de
ta Ciudad á V. S. con el debido respeto dice: q
cree hallarse regularmente instruido en la prim
enseñanza para poder matricularse en primer añ
Filosofía; mas como aparece de la adjunta partid
de bautismo que exhibe le faltan tres meses y alg
nos dias para cumplir diez años de edad; y no pa
recendole justo que por tan corto tiempo deba atrasar
perder todo un año en la carrera á que se dedique —
Sup.ca á V. S. que se digne, si está facultado para ello,
dispensarle el poco tiempo que le falta, ó remitir bien
informada la adjunta esposicion al Consejo supe
rior de Instruccion pública con el fin de obtener un
resolucion favorable: Gracia que no duda merecer d
la bondad de V. S. Sevilla 24 de Setiembre de 18

Sev.a 26 de id.e de 1849.

Admitase al examen y en su
caso á la matrícula mediante
de lo q.e se avisará la Direccion general
á quien en su dia se dará cuenta

Manuel Porrua

Torre

CENTO ANNI DI BENEFICENZA
ROMA

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

S. Alberto

CURSO DE 1849 Á 1850.

3

INSTITUTO AGREGADO. **AÑO** 5.º **NÚM.**

D. Manuel Porrúa
ha merecido en los exámenes generales las censuras siguientes:

En la asignatura 1.ª . . . . . Aprobado
En la 2.ª . . . . . Aprobado
En la 3.ª . . . . . .
En la 4.ª . . . . . .
En la 5.ª . . . . . .
En la 6.ª . . . . . .
En la 7.ª . . . . . .

Por tanto los jueces infrascriptos le califican definitivamente de Sobresaliente

Sevilla 8. *de* Julio *de* 1850

L. José Mª. de Tovejon

Dr. Juan B. Nonaillac

Rafael de Lacerda

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 18 á 18

INSTITUTO ADREGADO. AÑO NUM.

D. Manuel Bravo

ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones
marcadas que á continuacion se expresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Latin y Castellano	Muy bien
2.ª de Doctrina Cristiana	Muy bien
3.ª de	
4.ª de	
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 5 de Julio de 1865

FIRMA DEL EXAMINADOR.

Colegio de

5

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Col.º de S. Alberto

CURSO DE 1849 Á 1850

INSTITUTO AGREGADO. **AÑO** 1 **NÚM.**

D. Manuel Porras
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las clasificaciones parciales que á continuacion se espresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Latin y Castell.º	Muy bien
2ª. de Moral y Relig.n	Muy bien
3.ª de	
4.ª de	
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 1 de Julio de 1850

FIRMA DEL EXAMINADOR.

Rafael de Lorenzo

Colegio de S. Alberto.

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1849 Á 1850.

INSTITUTO AGREGADO. **AÑO 8.º** **NÚM.**

D. Manuel Porrua.
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las clasificaciones parciales que á continuacion se espresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Latin y Castellano.	Bien.
2ª. de Moral y Religion	Idem.
3.ª de	
4.ª de	
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 8. de Julio de 1850.

FIRMA DEL EXAMINADOR.

L. José Mª de Zorrejon

Colegio de San Alberto.
Primer año de filosofia.

Primer año de filosofia

La escritura dice que habiendo pasado Moises el mar rojo, y viendo que el Señor sumergio en sus olas a to sus enemigos, entono un himno en que alaba el poder estraordinario de la diestra del Altisimo, y les da gra cias por los favores que dispensa a su pueblo.

Dicit Scriptura Moysen, trasacto mari rubro Dominum immersisse omnes inimicos suos undis cantiu sisse, quo magnam dextera Altissimi potentiam laud gratiasque illi agit pro beneficio quae populo suo tribu

Manuel Porras

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

S. Alberto

CURSO DE 1850 Á 1851.

Instituto

AÑO 2.º

NÚM. 3.

D. Manuel Porra
ha merecido en los exámenes generales y ord.s las censuras siguientes.

En la asignatura	1.ª	Aprobado
En la	2.ª	Aprobado
En la	3.ª	Aprobado
En la	4.ª	
En la	5.ª	
En la	6.ª	
En la	7.ª	

Por tanto los jueces infrascriptos le califican definitivamente de
Bueno.

Sevilla 3. de Julio de 1851.

D. J. de Palacios

Dr. Juan B. Novaillas

Lic.do Jos. Mª Rojas

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA. Colegio de San Alberto

CURSO DE 1850 Á 1851

Instituto

AÑO 2º NÚM.

D. Manuel Porra

ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Latin y Castellano	Bien
2.ª de Geografía	Bien
3.ª de Moral y Religion	Bien
4.ª de	
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 3 *de* Julio *de* 1851

FIRMA DEL EXAMINADOR.

Lic.do José Mª Mozo

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

S. Alberto

CURSO DE 1850 Á 1851.

Instituto

AÑO 2.º

NÚM. 3.

D. Manuel Porrua

ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Latin y Castell.º	Bien
2.ª de Geografía	Bien
3.ª de Moral	Bien
4.ª de	
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 3 de Julio de 1851.

FIRMA DEL EXAMINADOR,

Dr. Juan B. Nouaillac

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

S.n Alberto

Y Instituto

CURSO DE 1850 Á 1851

AÑO 2.º NÚM. 3.

D. Manuel Porrúa

ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de latin y cast.º	Bien
2.ª de Geog.ª	D.
3.ª de moral y religion	D.
4.ª de	
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 3 de Julio de 1851

FIRMA DEL EXAMINADOR.

D.n J. de Palacios

Colegio de S.n Alberto.

2.º Año de Filosofia

Tema

Las rivalidades de Cario y Lila fueron la causa de la guerra mas cruel que jamas sustuvo la Republica. Ambos hubieran ofrecidos grandes ejemplos en la Historia, sino hubieran vivido en una misma epoca: la ambicion de los honores y la codicia de dinero les impidio merecer el justo aprecio de sus conciudanos; y en Sila alabado por la nobleza, y ensalsado por la plebe, meres en sen sita dos entre los nombres agusto de aquel gran pueblo.

~~Principio~~ Mani Sillaque ~~fuerit~~ causa belli scitoris quia respublica unquan sustinuit. Utique Obtulisent magna exempla Historie si non vixisent eodem tempore ambitio bonorum, cupido pecunie efecit ut non habuerint justam dilectionem suorum civium et nec Illa ~~plebeyo~~ ~~laudatus plebe~~ et laudatus a patriotis nec Marius celebratus a plebe, ~~debent~~ habuerint inter agusta nomina illius magni populi

Manuel Porrua y Velazquez

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

S. Alberto

CURSO DE 1851. Á 1852.

Instituto

AÑO 3.º

NÚM.

D. Manuel Porrúa

ha merecido en los exámenes generales y ord.s las censuras siguientes.

En la asignatura 1.ª . . . . . Aprobado
En la 2.ª . . . . . Aprobado
En la 3.ª . . . . . Aprobado
En la 4.ª . . . . . Aprobado
En la 5.ª . . . . . Aprobado
En la 6.ª . . . . . .
En la 7.ª . . . . . .

Por tanto los jueces infrascriptos le califican definitivamente de Bueno

Sevilla 13. de Junio de 1852.

D.r J. de Palacios. D.r J. de Porrillo

D.r Juan B. Norzillac

Lic.do José M.a Rojas

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

S. Alberto

CURSO DE 1851 Á 1852.

Instituto

AÑO 3.º **NÚM.**

D. Manuel Porrúa.

ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Latin y Castell.º	
2.ª de Matemáticas	Bien
3.ª de Geografía	id.
4.ª de Moral	id.
5.ª de	id.
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 13. de Junio de 1852.

FIRMA DEL EXAMINADOR,

Dr. Juan A. Nonaillac

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1851 Á 1852

Y Instituto S. Alberto

AÑO 3.º

NÚM.

D. Manuel Porrúa

ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Latin y Castl.º	Bien
2.ª de Matemat.s	Bien
3.ª de Geog.ª é hist.ª	Regularmte
4.ª de Moral	Bien
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 19 de Junio de 1852

FIRMA DEL EXAMINADOR,

D.n G. de Palacios

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA. Colegio de San Alberto

CURSO DE 1851 Á 1852

Instituto

AÑO 3.º

NÚM.

D. Manuel Porras

ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Latin y Castellano	Regularmte
2.ª de Matemáticas —	Bien
3.ª de Geografia é Hist.ª	Bien
4.ª de Moral y Religion —	Bien
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 19 de Junio de 1852

FIRMA DEL EXAMINADOR,

Lic.do José M.a Rojas

Sr. Alberto

16

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1851 Á 1852

4º Instituto

AÑO 7º

NÚM.

D. Manuel Porrua
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan.

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Latin y Cast.º	Bien
2.ª de Matematicas	Bien
3.ª de Geog.ª e Hist.ª	Bien
4.ª de Moral y Relig.n	Bien
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 19 de Junio de 1852

FIRMA DEL EXAMINADOR,

Dr Portillo

Cartaginesas, cuando este pueblo principió sus cébres guerras por los Romanos. El Senado encargó al consul Duilio la defensa de Roma, que iba por primera vez á ensayar sus fuerzas en batallas navales con una nacion que siendo dueña de la España, ~~de~~ lo era tambien de toda la costa del Mediterraneo. Sin embargo Roma fue superior á Cartago en el mar, como en tierra lo habia sido á los pueblos mas fuertes y valerosos.

Armorum Cartaginensium dux erat Amilcar Annibalis pater, quae tempora sua celebria bella adversus Romanos, cote populus cepit. Senatus consuli Duilio Romana defensione praefecit quae mens primo vires suas in navalibus praelis experiebatur cum nacione quae dominum exercebat omni ora maritima Hispanica etiamque maris interni. Roma tamen superior Cartagini fuit mari, sicut fuerat in terra omnibus populis potentissimis atque accorume.

Manuel Porrua

Núm. 46

18

DEPOSITARÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

SEÑANZA ELEMENTAL. 1 AÑO

D. Manuel Porrua y Velazquez

ha satisfecho en esta Depositaría la cantidad de veinte reales vellon por los derechos de exámen del referido año.

Sevilla 31 de Mayo de 1853

20 rs. vn.

Marqués

IVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1852 Á 1853. 19

S. Alberto

Instituto agregado — Primer Año elem.l — Núm.

D. Manuel Porrua

ha merecido en los exámenes generales ordinarios las censuras siguientes:

n la asignatura	1.ª	Aprobado
n la	2.ª	Id.
n la	3.ª	Id.
n la	4.ª	
En la	5.ª	
En la	6.ª	
En la	7.ª	

Por tanto los jueces infrascriptos le califican definitivamente de

Mediano

Sevilla 14 de Junio de 1853.

Dr. J. R. Zapata — V. J. de Palacios

20

IVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1852 Á 1853

Instituto agregado

1.er Año elem.l

Núm.

D. Manuel Corrúa
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan:

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
de Geografía é Historia	Regularmente
de Matemáticas	Id.
de Autores clas.s lat.s	Id.
de	
de	
de	
de	

Sevilla 14 de Junio de 1853

FIRMA DEL EXAMINADOR.

D.n J. de Palacio

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 18 52 Á 185 3. 21

Colegio de S. Alb.to

1er Año elemental Núm.

D. Man.l Porrual

ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan:

ASIGNATURAS.	CALIFICACIONES.
1.ª de Hist.a y Geografía	Regularmte
2.ª de	
3.ª de Matem.s	Regularmte
4.ª de	
5.ª de Rel.n y clasic.s	Regularmte
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 14 de Jun.o de 1853.

FIRMA DEL EXAMINADOR.

Dr. D. A. Zapata

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1852 Á 1853

22

Instituto | Primer Año | Núm.

D. Manuel Porrua
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan.

ASIGNATURAS.		CALIFICACIONES.
1.ª de	Geog.ª é Historia	Regular
2.ª de	Matemáticas	Regular
3.ª de		
4.ª de	Autores Latinos	Regular
5.ª de		
6.ª de		
7.ª de		

Sevilla 14 de Junio de 1853

FIRMA DEL EXAMINADOR.

D.r F. de P. Portillo

Número 14

DEPOSITARÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

GUNDA ENSEÑANZA. 2.º curso ESTUDIOS ELEMENTALES DE FILOSOFÍA.

He recibido de D. Manuel Porras *la cantidad de cien reales vellon por los derechos del primer plazo de su respectiva matrícula; debiendo presentarse este documento en la Secretaría general en el dia de la fecha, sin cuyo requisito queda inválido.*

Sevilla 16 de Setiembre de 1853.

EL DEPOSITARIO,
JOSÉ MARÍA MARQUEZ.

on 100 rs. vn.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

UNDA ENSEÑANZA. AÑO 2º ~~DE~~ ESTUDIOS ELEMENTALES DE FILOSOFÍA.

SOLICITUD PARA MATRÍCULA.

Número 16

D. Manuel Porrua

de 15. *años de edad*
natural de Sevilla
Provincia de id
Diócesis de id
hijo de D. Franco. Porrua *y de Doña* ———
avecindados en Sevilla
calle de la Muela *núm.* 8
solicita matricularse para el curso de 1853 á 1854 en el 2º *año de Estudios Elementales de Filosofía.*
Vive en esta ciudad calle de de Muela *casa núm.* 8
Está encargado á D. Francisco Rodriguez *que vive en Sevilla calle de* S. Roque *núm.* 9

Sevilla 16 *de Setiembre de 1853.*

Firma del Padre, Tutor ó encargado.

Franco Rodriguez

Firma del Estudiante.

Manuel Porrua

Núm. 14

DEPOSITARÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

ENSEÑANZA ELEMENTAL. 9 AÑO

He recibido de D. Manuel Porrua la cantidad de cien reales vellon por los derechos del segundo plazo de su respectiva matrícula; debiendo presentarse este documento en la Secretaría general en el dia de la fecha, sin cuyo requisito queda inválido.

Sevilla 20 de Feb. de 1854

El Depositario,
José María Marquez.

Son 100 reales vellon.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

CLASE DE 1.er año asignatura de Matemat.t N.º 14

PARTE que dá el Catedrático respecto del alumno D. Manuel Possua

Faltas de asistencia.	Grado de aplicacion.	Grado de aprovechamiento.	Castigos que se le han impuesto.	Conducta.
Voluntt.	Regular	Regular	Ninguno	Buena

Sevilla 13 de Febrero de 1854

D.n J. de Portillo

27

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

CLASE DE [illegible] N.º 14

PARTE que dá el Catedrático respecto del alumno D. Manuel Ponce

Faltas de asistencia.	Grado de aplicacion.	Grado de aprovechamiento.	Castigos que se le han impuesto.	Conducta.
Ninguna	Bueno	Bueno	Ninguno	Buena

Sevilla 16 *de* Febrero *de* 185 4.

[illegible]

23

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

CLASE DE Clásicos latinos — 2.º Elemental — N.º 11

PARTE que dá el Catedrático respecto del alumno D. Ma[illegible]

Faltas de asistencia.	Grado de aplicacion.	Grado de aprovechamiento.	Castigos que se le han impuesto.	Conducta.
Ninguna	Bueno	Id	—	Bueno

Sevilla 28 de Febrero de 1854

D. L. Chápata

Núm. 15

DEPOSITARÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

ENSEÑANZA ELEMENTAL. 2º AÑO

D. Manuel Porrua

ha satisfecho en esta Depositaría la cantidad de veinte reales vellon por los derechos de exámen del referido año.

Sevilla 13 de Junio de 1854.

Son 20 rs. vn.

ERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 18 53 Á 1854.

Instituto.

2º Año element.l

Núm. 14.

D. Manuel Porma

ha merecido en los exámenes generales ordin.s las censuras siguientes:

asignatura 1.ª	. . . . .	Aprob.do
2.ª	. . . . .	1 dem
3.ª	. . . . .	1 dem
4.ª	. . . . .	
5.ª	. . . . .	
6.ª	. . . . .	
7.ª	. . . . .	

Por tanto los jueces infrascriptos le califican definitivamente de Mediano —

Sevilla 10 de Junio de 1854.

Fernando Santoy de Castro. V.º J.º de P. Portillo

Dr. J. B. Zapata

NIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1853 Á 1854

Ynst.º

Año 2.º

Núm.

D. Manl. Porrua
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan:

Asignaturas.	Calificaciones.
de Física	Regularmte
de Matemas.	Regularmte
de Clasic.s	Mal.
de	
de	

Sevilla 10 de Junio de 1854.

FIRMA DEL EXAMINADOR.

Dr. J. R. Zapata

32

NIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1853 Á 1854.

Instituto

2º Año element.l

Núm. 14.

D. Manuel Porma
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan:

Asignaturas.		Calificaciones.
de Física	. . . . .	Bien.
de Matemat.s	. . . . .	Regularm.te
de Retórica	. . . . .	Id.
de	. . . . .	
de	. . . . .	
de	. . . . .	
de	. . . . .	

Sevilla 10 de Junio de 1854

FIRMA DEL EXAMINADOR.

D.or Fernando Santoy de Castro.

33

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1853 Á 1854

Instituto — 2.º Año elemental — Núm.

D. Manuel Perna
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan:

Asignaturas.	Calificaciones.
1.ª de Física	Bien
2.ª de Matemáticas	Bien
3.ª de Retórica	Regular
4.ª de	
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 10 de Junio de 1854

FIRMA DEL EXAMINADOR.

D. J. de P. Posillo

Número 2

DEPOSITARÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

3 Año

EGUNDA ENSEÑANZA. ESTUDIOS ELEMENTALES DE FILOSOFÍA.

He recibido de D. Manuel Correa la cantidad de cien reales vellon por los derechos del primer plazo de su respectiva matrícula; debiendo presentarse este documento en la Secretaría general en el dia de la fecha, sin cuyo requisito queda inválido.

Sevilla 16 de Octubre de 1857.

EL DEPOSITARIO,
JOSÉ MARÍA MARQUEZ.

on 100 rs. vn.

Matriculado en Jurisprudencia.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

SEGUNDA ENSEÑANZA. AÑO DE ESTUDIOS ELEMENTALES DE FILOSOFÍA.

SOLICITUD PARA MATRÍCULA.

Número

D. Manuel Porrua y Vázquez

de catorce años de edad

natural de Sevilla

Provincia de id.

Diócesis de id.

hijo de D. Francisco y de Doña

avecindados en Sevilla

calle de plaza de la Magdalena núm. 8

solicita matricularse para el curso de 1854 á 1855 en el 3.er año de Estudios Elementales de Filosofía.

Vive en esta ciudad calle de plaza de la Magdalena casa núm. 8

Está encargado á D. Francisco su Padre, que

vive en Sevilla calle de id. núm. id.

Sevilla 16 de ~~Agosto~~ Octubre de 1854

Firma del Padre, Tutor ó encargado.

Francisco Porrua

Firma del Estudiante.

Manuel Porrua

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

CLASE DE 3.er año elemental — N.º

PARTE que dá el Catedrático respecto del alumno D. Manuel

Faltas de asistencia.	Grado de aplicacion.	Grado de aprovechamiento.	Castigos que se le han impuesto.	Conducta.
—	Nada			

Sevilla 31 *de* Marzo *de 185*

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

CLASE DE Lógica y Ética N.º 2.

PARTE que dá el Catedrático respecto del alumno D. Manuel Porras

Faltas de asistencia.	Grado de aplicacion.	Grado de aprovechamiento.	Castigos que se le han impuesto.	Conducta.
Volunt.	Bueno	Bueno	N	Buena

Sevilla 31 de Marzo de 1858.

Jn. A. Bonilla

32

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

CLASE DE Historia natural elemental N.º 1.

PARTE que dá el Catedrático respecto del alumno D. Manuel Porrua.

Faltas de asistencia.	Grado de aplicacion.	Grado de aprovechamiento.	Castigos que se le han impuesto.	Conducta.
Cuatro	Mediano	Mediano	Ninguno	Bueno.

Sevilla 27 de Marzo de 1859.

D. Manuel de Palacios y Rodriguez

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

CLASE DE Griego 1.er año N.º 16

PARTE que dá el Catedrático respecto del alumno D. Manuel Porra

Faltas de asistencia.	Grado de aplicacion.	Grado de aprovechamiento.	Castigos que se le han impuesto.	Conducta.
Nig	Bastante	Bien		Buena

Sevilla 30 de Marzo de 185[illegible]

[illegible]

Número 2 40

DEPOSITARÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

SEGUNDA ENSEÑANZA. 3.er Año

ESTUDIOS ELEMENTALES DE FILOSOFÍA.

He recibido de D. Manuel Porrua *la cantidad de* ~~cien~~ treinta *reales vellon por los derechos del* ~~primer~~ 2.º *plazo de su respectiva matrícula; debiendo presentarse este documento en la Secretaría general en el dia de la fecha, sin cuyo requisito queda inválido.*

Sevilla 19 *de* Setiembre *de* 1853.

EL DEPOSITARIO,
JOSÉ MARÍA MARQUEZ.

Son 100 *rs. vn.*

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

Facultad de Filosofía

Núm.º 11

D. Manuel Porrua

ha entregado en esta Depositaría de mi cargo la cantidad de rs. vn. veinte — — por los derechos de exámen del primer año de Griego

Sevilla 1º de Junio de 1855

Son 20 rs. vn.

EL DEPOSITARIO DE la Facultad

Andres de los Santos

12

NIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1854 A 1855.

ultad de Filosofía — 1er. Año de Griego — Núm. 88.

D. Manuel Porrua

ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan:

Asignaturas.	Calificaciones.
de Griego	Regularmente
de	
de	
de	
de	
de	
de	
de	

Sevilla 8. de Junio de 1854.

FIRMA DEL EXAMINADOR.

L.do José Mª. de Tovegia

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1854 A 1855

Facultad de Filosofía — 1er Año de Filosofía — Núm.

D. Manuel Romera.

ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan:

Asignaturas.	Calificaciones.
1.ª de Filosofía	Bien
2.ª de	
3.ª de	
4.ª de	
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 1.º de Junio de 1855

FIRMA DEL EXAMINADOR.

D. Colom

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1854 Á 1855

Retórica

1er Año de Griego Núm.

D. Manuel Gorrucci

ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan:

Asignaturas.	Calificaciones.
1.ª de Griego	Bien
2.ª de	
3.ª de	
4.ª de	
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 1 de Junio de 1855

FIRMA DEL EXAMINADOR.

Don Eduardo Lobo

4

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1854 Á 1855.

Facultad de Filosofía

1er. Año de Griego.

Núm. 11.

D. Manuel Porrua

ha merecido en los exámenes generales ordinarios las censuras siguientes:

En la asignatura 1.ª . . . . . Aprobado
En la 2.ª . . . . . .
En la 3.ª . . . . . .
En la 4.ª . . . . . .
En la 5.ª . . . . . .
En la 6.ª . . . . . .
En la 7.ª . . . . . .

Por tanto los jueces infrascriptos le califican definitivamente de Bueno

Sevilla 8. de Junio de 1854.

Dor. Leon Carbonero y Sol

D. Ant.o Colom

L.do José Mª. de Tomyon

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

Instituto Agregado

Núm. 92

D. Manuel Porrua

ha entregado en esta Depositaría de mi cargo la cantidad de rs. vn. veinte por los derechos de exámen del tercer año elemental

Sevilla 1º de Junio de 1855

Son N20N rs. vn.

EL DEPOSITARIO DE l Inst.º

Andres de los Santos

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1854. Á 1855.

Instituto

Año 3.º elemental.

Núm. 2.

D. Manuel Porras

ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan:

Asignaturas.	Calificaciones.
1.ª de Lógica y Etica	Bien.
2.ª de Hista Nat.l	Bien
3.ª de Retorica	Bien
4.ª de	
5.ª de	
6.ª de	
7.ª de	

Sevilla 2. de Junio de 1855.

FIRMA DEL EXAMINADOR.

D.r J. B. Moncaillac

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1854 Á 1855

Instituto

Año 3º elemental

Núm. 2

D. Manuel Porrúa

ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan:

Asignaturas.	**Calificaciones.**
de lógica	Reg.te
de Mitª nat.l	Reg.te
de retórica	Reg.te
de	
de	
de	
de	

Sevilla 2 de Junio de 1855

FIRMA DEL EXAMINADOR.

F. Forgel Díez

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1854 Á 1855

Instituto

Año Elemental

Núm. 2

D. Manl. Porrua —
ha sido examinado en las asignaturas y merecido las calificaciones parciales que á continuacion se expresan:

Asignaturas.	Calificaciones.
de Logica	Regular
de Hist.ª nat.l	Id
de Retorica	Id
de	
de	
de	
de	

Sevilla 2 de Junio de 1855

FIRMA DEL EXAMINADOR.

Fr.co Herrero

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

CURSO DE 1854 Á 1855

Instituto

Año 3º

Núm. 2

D. Manl. Porqua
ha merecido en los exámenes generales ordinl las censuras siguientes:

la asignatura	1.ª	Aprobado
la	2.ª	Id
la	3.ª	Id
la	4.ª	
la	5.ª	
la	6.ª	
la	7.ª	

Por tanto los jueces infrascriptos le califican definitivamente de bueno

Sevilla 2 de Junio de 1855

Dr. Juan B. Nonaillac

D. Jorge Díez

Dr. Fr.co Herrera

SELLO 4.º AÑO 1855. 40 Ms

R.d a 6 R.s 120.

Sr. Rector de esta Universidad literaria.

D.n Manuel Porria natural y vecino de Sevilla a V.S. con el debido respeto expone, que habiendo sido examinado y aprobado en esta Universidad en los seis años de Filosofia, se sirva admitirle y concederle su presentacion al grado de Bachiller en dicha facultad. Gracia que espera merecer de la rectitud de V.S. Sevilla 2 de Junio de 1855.

Manuel Porría

Sevilla 9 de Junio de 1855.

Remitase el grado de Br. en Filosofia, á cuyo efecto pase este expediente al Director del Instituto.

Martin

N.º 26.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

Instituto Agregado

Num.º 22.

D. Manuel Porrua y Velarquez
ha entregado en esta Depositaria de mi cargo la cantidad de rs. un.
veinte por los derechos de exámen del grado
de Bachiller en filosofía

Sevilla 4 de Junio de 1855

n 1/100 rs. vn.

EL DEPOSITARIO DE l Inst.º
Andres de los Santos
y Jimenez

Número 9

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

D. Manuel Porrua

ha entregado en la Depositaría de mi cargo la cantidad de descientos rs. por el derecho de Grado de Bachiller en Filosofía

Y para que conste doy la presente carta de pago en Sevilla á 4 de Junio de 1855

on [illegible] rs. vn. mrs.

TOMADA RAZON.
El Secretario-Interventor,

El Depositario,

Savitt

11 de Junio de 1851.

Cítese para un grado de Bachiller en Filosofía, mañana 12 del corriente á las 7 de la tarde.

Dr. Palanco

En la ciudad de Sevilla á doce de Junio de mil ochocientos cincuenta i cinco, siendo las siete de la tarde, se reunieron en una de las tribunales de exámen los señores designados al margen con objeto de que Don Manuel Porrúa sufriera el ejercicio para el grado de Bachiller en Filosofía. Luego que entró el candidato fué examinado durante hora i media por los seis referidos señores, preguntándole cada uno lo que estimó conducente sobre las diversas asignaturas que comprenden los tres años elementales de Filosofía. Habiendo respondido el graduando, segun creyó mas oportuno i transcurrido el término de la ley, se retiró el graduando, i los jueces despues de conferenciar entre sí, procedieron á la votacion secreta de la cual resultó aprobado por cinco bolas blancas contra una negra. En seguida fué nuevamente llamado el candidato á la sala de la exámen i le fué confe-

Vte.
Palanco
Santos
Zapata
Portillo
Sagarzazu
Travieso

vido por el presidente de la comision el grado en la forma prevenida por el artículo doscientos noventa i cuatro del Reglamento. Asi concluyó este acto á que fué presente i que firman conmigo los demas señores, de que certifico.

Dr. Joaquin de Palacios y Rodriguez

Dr. Fernando Santos de Castro.

Dr. J. R. Zapata

Dr. Franc. de P. Portillo

Jose Sanchez

Dr. Juan B. Nomaillac

Sevilla 12 de Junio de 1851.

Devuelvase este expediente al Sr. Rector, para los efectos oportunos.

Dr. Palacios

Sevilla 13 de Junio de 1851

Anótese en el libro correspondiente i expídase el Título.

Martinez

Secd. f. 115 = libro 28.

55

He recibido del Secretario de esta Universidad mi título de Bachiller en Filosofía expedido á diez del corriente.

Sevilla 11 de Julio de 1855

Manuel Porrúa

Devuelvase este expediente al Sr. Rector, para los efectos oportunos.

F. Palacios

Sevilla 13 de Junio de 1851.

Anótese en el libro correspondiente y regístrese el Estatuto.

Martínez

Sen.do p. 115 = libro 28.

colorchecker CLASSIC
calibrite
mm